
 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	<p>Proceso: GESTIÓN DOCUMENTAL</p>	<p>Código: FOR-02-PRO-GD-01</p>	
	<p>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</p>	<p>Versión: 01</p>	
		<p>Fecha: 2014/12/19</p>	
		<p>Página: Página 1 de 11</p>	

REUNIÓN ORDINARIA (TRANSICIÓN GOBIERNO 2020-2023 – SEGUNDA SESIÓN)

FECHA: Ibagué, 23 de Noviembre de 2023



HORA: hora de inicio: 8:20 a.m. y finalización 10:11 a.m.

LUGAR: Despacho del Secretario de Desarrollo Social Comunitario- sala de juntas

ASISTENTES: OSCAR ALBERTO HUERTAS – SECRETARIO DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO
 CAROLINA HURTADO, DESIGNADA NUEVA SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO
 ALEJANDRA QUIMBAYO – DIRECTORA DE MUJER GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL
 ELIANA DEL PILAR ROZO RODRIGUEZ- DIRECTORA DE GRUPOS ÉTNICOS Y POBLACIÓN VULNERABLE
 JORGE IVAN SABOGAL – DIRECTOR DE INFANCIA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD
 CARLOS RODRIGUEZ – CONTRATISTA DE LA DIRECCIÓN DE MUJER GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL
 LAURA SUSANA MURCIA OLAYA – PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE DESPACHO SDSC
 ESNEDA ANGULO – CONTRATISTA SECRETARIA DE PLANEACIÓN
 CARLOS MAURO POLANIA- CONTRATISTA DE LA SDSC
 JUAN CARLOS GUZMAN – ASESOR SDSC
COMISIÓN DE EMPALME:
 YURI CUADROS, PSICÓLOGA
 GERARDO CAMELO, INGENIERO Y ESPECIALISTA EN PROYECTOS
 SANDRA PALACIOS, REPRESENTANTE DE LA COMUNA 3
 NOFFAL HASSID DANIELS PÉREZ, COMUNICADOR SOCIAL
 LUISA FERNANDA PÉREZ, ARQUITECTA Y GERENTE DE PROYECTOS
 FELIPE MARTÍNEZ, ASISTE COMO EQUIPO HURTADITA
 GLADIS CASTILLO, TRABAJADORA DE LA COMUNIDAD
 GLORIA VALENCIA, FONOAUDIÓLOGA, ÉNFASIS EN SALUD MENTAL, EMPRESARIA
 ALEJANDRA VILLANUEVA, DESIGNADA NUEVA DIRECTORA DE MUJER GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué



 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	Proceso: GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO-GD-01	
		FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	
	Fecha: 2014/12/19		
	Página: Página 2 de 11		

JAIME PAEZ, INVITADO
JENNIFER VARGAS, INVITADA

AUSENTES: N/A

INVITADOS: N/A

ORDEN DEL DÍA

1. Continuación por parte del Secretario De Desarrollo Social Comunitario al equipo de la comisión de empalme 2024-2027 segunda sesión- aspectos contractuales y presupuestales de la secretaria y sus programas; asignación presupuestal año 2024.



ACCIONES REALIZADAS

Se realizó saludo de parte del Dr. **OSCAR ALBERTO HUERTAS MORENO**, como Secretario De Desarrollo Social Comunitario, da la bienvenida al equipo de empalme 2024-2027, procede a exponer la segunda jornada de la sesión de empalme.

Procede la Dra Carolina a dar el saludo a los presentes, y expone de acuerdo a los lineamientos del gobierno nacional, la jornada de hoy será ejecutiva, presentando las inquietudes o preguntas; de cara al informe final que será en una próxima sesión.

La instrucción de la alcaldesa es estar muy cerca a la gente, muy social como se ha expuesto en su plan de desarrollo, y aunar las fuerzas para realizar el trabajo social.

Inicia el secretario Dr Oscar Huertas, exponiendo el presupuesto de la secretaria; se tiene en curso el proceso de sillas de ruedas, en proceso de legalización e iniciar entregas.

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	<p>Proceso: GESTIÓN DOCUMENTAL</p>	<p>Código: FOR-02-PRO-GD-01</p>	
	<p>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</p>	<p>Versión: 01</p>	
		<p>Fecha: 2014/12/19</p>	
		<p>Página: Página 3 de 11</p>	



En el año 2023 se hizo una inversión histórica en materia social para la ciudad de Ibagué; el día martes se expuso programa por programa por cada director ante la comisión de empalme la inversión en programas.

Secretaría de Desarrollo Social Comunitario **Ejecución presupuestal 2023**



VIGENCIA 2023			
PROGRAMA	APROP INICIAL	APROP DEFINITIVA	COMPROMISOS
MUJER	\$961.000.000	\$1.045.553.667	\$881.239.453
ETNIAS	\$339.900.000	\$299.900.000	\$242.492.167
LUCHA CONTRA LA POBREZA	\$453.200.000	\$593.192.000	\$482.497.440
ADULTO MAYOR	\$4.886.000.000	\$9.503.442.672	\$7.172.549.239
DISCAPACIDAD	\$769.100.000	\$955.430.712	\$746.820.000
HABITANTE DE CALLE	\$300.000.000	\$300.000.000	\$102.149.000
VICTIMAS	\$1.100.000.000	\$1.100.000.000	\$1.046.043.097
INFANCIA	\$4.536.500.000	\$5.703.392.358	\$5.587.777.739
JUVENTUD	\$1.416.250.000	\$1.536.250.000	\$1.334.207.585
TOTAL	\$14.761.950.000	\$21.037.161.409	\$17.595.775.720

El programa adulto mayor es el de más alto recurso que requiere. La población víctima de conflicto tiene un rubro específico para asistencia de sus comités.

El presente es el presupuesto con el que cuenta la secretaria para el 2024.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PiSAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué



 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	Proceso: GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO-GD-01	
		FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	

Secretaría de Desarrollo Social
Comunitario

Asignación presupuestal 2024

Grupo Poblacional	Presupuesto asignado 2024	Aumento respecto al 2023	% Aumento
MUJER	1.057.100.000	96.100.000	10%
ETNIAS	373.890.000	33.990.000	10%
LUCHA CONTRA LA POBREZA	498.520.000	45.320.000	10%
ADULTO MAYOR	710.600.000	64.600.000	10%
DISCAPACIDAD	846.010.000	76.910.000	10%
HABITANTE DE CALLE	330.000.000	30.000.000	10%
VICTIMAS	1.210.000.000	110.000.000	10%
INFANCIA	5.146.489.254	609.989.254	13%
JUVENTUDES	1.557.875.000	141.625.000	10%
TOTAL	11.730.484.254	1.208.534.254	

Total Presupuesto
\$14.930.484.254

ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	3.200.000.000
-------------------------	---------------



La intención del actual secretario es entregar una secretaria que cumplió y que sigue cumpliendo a cabalidad y a intención de la ciudadanía ibaguereña;

Interviene la Dra Eliana aclarando la forma legal de invertir los recursos de estampillas adulto mayor.

Secretaría de Desarrollo Social
Comunitario

Ejecución presupuestal 2023

PROCESOS CONTRACTUALES

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO

- Auxilios funerarios
- Logística
- Celebración Navidad (Adulto Mayor – Infancia)

DIRECCIÓN DE MUJER GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL



- Celebración mes de la mujer
- Atención a mujeres víctimas de violencia
- Hogar de paso habitante de calle Mujer



- Se explica el programa de auxilios funerarios, interviene la Dra Carolina preguntando si son los programas que están activos; procede el secretario a explicar el nombre del contratista, expone el servicio social y digno que ofrece el contratista. Además de ser ayuda es un beneficio digno para la población.

El contrato de auxilio funerario cuenta con un saldo para fin de año, con el fin de hacer prorroga y adicionar en el mes de enero y febrero y de esa manera no interrumpir la atención.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PiSAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	Proceso: GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO-GD-01	
		FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	

- Proceso logístico sumamente importante por todas las celebraciones que tiene la secretaria, en cuanto a conmemoraciones y demás actividades para población vulnerable.
- Actividades de impacto que ayudan a nuestra secretaria a cumplir sus metas y salir adelante con los compromisos sociales y ante las poblaciones.
- Casa refugio, nuestro Municipio cuenta con la casa, de acuerdo al impacto en la atención a mujeres víctimas de violencia, en el mes de diciembre se puede prorrogar y el primer mes se cuente con la ayuda a la población vulnerable.
- Proceso de mujer víctima de violencia es uno de los más importantes, el cual se sugiere no parar ya que se encuentran los entes de control pendientes de la atención.
- Se expone el servicio de la mujer víctima de violencia por parte de la directora de mujer género y diversidad sexual.

Interviene el secretario mencionando que el contrato de atención a la mujer víctima de violencia, incluye el gasto del transporte a cualquier parte de Colombia, y que la casa refugio se aportó en el año 2023


Secretaría de Desarrollo Social Comunitario


PROCESOS CONTRACTUALES

DIRECCIÓN DE GRUPOS ÉTNICOS Y POBLACIÓN VULNERABLE

- Centro de Bienestar al Adulto Mayor
- Alojamiento de Víctimas del conflicto Armado
- Ayudas de inmediatez a Víctimas del Conflicto Armado
- Proceso de Atención a Personas con Discapacidad
- Hogar de Paso Habitante de Calle Hombre
- Entrega de Ayudas técnicas a Personas con Discapacidad
- Comedores Comunitarios para Adultos Mayores



Ejecución presupuestal 2023





- Proceso de la dirección de grupos étnicos, como el CBA; se sugiere tratar de garantizarlo
- Proceso de atención a personas víctimas del conflicto, el cual tiene por objeto *CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PARA BRINDAR ALOJAMIENTO TRANSITORIO Y DE EMERGENCIA A LAS VICTIMAS QUE SEAN OBJETO DE AYUDAS HUMANITARIAS DE ACUERDO CON LA LEY 1448 DE 2011, EN EL MARCO DEL SUB- PROGRAMA IBAGUÉ POR LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS* queda activo y por ley se debe garantizar, la prestación del servicio a las personas que llegan a la ciudad de Ibagué. Va de la mano con ayuda de inmediatez, donde se entrega un kit nutricional que llegan a la ciudad de Ibagué. Este año solo se saco para victimas de conflicto armado, no obstante se puede hacer para los demás programas.



 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	<p>Proceso: GESTIÓN DOCUMENTAL</p>	<p>Código: FOR-02-PRO-GD-01</p>	
		<p>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</p>	

- Proceso de atención a personas con discapacidad, se innovo este año y se amplió la perspectiva, incluyendo equinoterapia; con el fin de desarrollar capacidades, contamos con el operador llamado IMIX. Se expone acto de amor predicado con el contrato donde se relató la historia de un muchacho donde se le vio el avance y camino, donde expresa la mamá no podía hacerlo.
- Hogar de paso habitante de calle, es un proceso que no se pudo sacar este año, pero se espera para el próximo año, ya que es una atención prioritaria, se deja listo, con propuesta y definir su disponibilidad; sin embargo, se hicieron actividades constantes para habitante de calle.
- Comedores para adulto mayor proveniente del recurso estampillas de adulto mayor.

Secretaría de Desarrollo Social
Comunitario

Ejecución presupuestal 2023

PROCESOS CONTRACTUALES

DIRECCIÓN DE INFANCIA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD



- Comedores Comunitarios Niños Niñas y Adolescentes
- Hogar de Paso
- Guardería Nocturna
- Portafolio de Estímulos



- Comedores comunitarios para NNA, aumentaron en la atención a comedores en la ciudad de Ibagué.
- Hogar de paso se entrega activo para procurar dar continuidad por lo importante en la ciudad
- Guardería nocturna se realiza desde la secretaria, se encuentra estructurado y debidamente formulados
- Portafolio estímulos lo desarrolla secretaria de cultura, aportando recursos de este despacho y definimos líneas. En este año salió beneficiario un joven con discapacidad y se va apoyar con capital semilla.

Se habla de un tema importante y presente como son las caracterizaciones de las invasiones; se han llevado a cabo mesas donde se define que esta secretaria hace solo caracterizaciones sociales mas no de riesgo. Se arroja un informe en el ámbito social.

Finaliza la presentación del secretario; procede a preguntar la Dra Carolina si hay alguna pregunta acerca del informe;

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	<p>Proceso: GESTIÓN DOCUMENTAL</p>	<p>Código: FOR-02-PRO-GD-01</p>	
	<p>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</p>	<p>Versión: 01</p>	
		<p>Fecha: 2014/12/19</p>	
		<p>Página: Página 7 de 11</p>	

- ✚ Pregunta el señor CARLOS E. RODRIGUEZ, acerca de la reubicación de las personas en procesos de desalojo, procede realizar la aclaración la Dra. Eliana.
- ✚ Pregunta el Dr Felipe Martínez, procede a felicitar el trabajo de los directores y secretario, pregunta acerca de una posible reestructuración administrativa donde expresan que existe mucha carga, cual sería su recomendación para lograr la atención clara de las poblaciones? Responde el secretario, donde si se requiere personal, pero depende del estudio de cargas que realizó la secretaria administrativa indicara el resultado.
- ✚ Pregunta el Dr NOFFAL HASSID DANIELS PÉREZ, acerca de las políticas públicas, cuáles son las que están en reformulación o si hay la posibilidad de que se aprueben? Responde el secretario, que en el concejo ya se encuentran dos políticas públicas radicadas y 3 radicadas ante el comité de políticas públicas, sujetas a debate y de acuerdo al cronograma se espera tener aprobadas para el próximo año.
- ✚ Pregunta la Dra SANDRA PALACIOS, al verificar en el tablero se ve la falencia pero se vio el acompañamiento en comedores y beneficio a muchos niños y adultos mayores; se sugiere este programa pueda seguir.

Interviene la directora De Mujer Género Y Diversidad Sexual, donde dice que en el año 2020, no se encontró informe acerca de la política pública; ante lo cual se va entregar informe detallado de la misma.

Interviene la Dra GLORIA VALENCIA, preguntando por el CRAVIC, sustenta la respuesta la Dra Eliana acerca del proceso sancionatorio respecto a los trámites que se dieron en el proceso. temas de licencia, temas de incumplimiento; aclara el secretario el estado en el que se entrega el proceso de CRAVIC.

Aporta la Dra Eliana el proceso de caracterizaciones en las políticas públicas, por ejemplo, en la población con discapacidad, cuando se recibió no se tenía base de datos ni caracterización alguna;



Interviene el Dr GERARDO CAMELO, aporta que ve oportuno tener insumos como líneas bases, diagnósticos, articulaciones con otras secretarías, caracterizaciones. Solicita amablemente entregarle toda la información para iniciar actividades que necesiten de más ayuda en aras de mejorar la atención.

Interviene la DRA ALEJANDRA VILLANUEVA, preguntando los procesos liquidados como el de Profamilia y funpades; responde el secretario diciendo que el de Profamilia está en proceso de pago.

Argumenta el secretario que en el año 2023, se realizó un trabajo arduo y constante en el tema de las liquidaciones de la secretaria, mediante el cual con la colaboración del equipo

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PiSAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

04

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	Proceso: GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO-GD-01	
		FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	

de abogados, se lograron liquidar el 70% de los contratos que se encontraban siendo ejecutados desde el año 2020, y el 30% restante se encuentra radicado ante la oficina de contratación de la Alcaldía de Ibagué, los mismos se detallarán en la entrega del informe de empalme.

Habla la Dra Carolina Hurtado, agradeciendo las preguntas y personas que asisten a la reunión partiendo de la voluntad de Dios que haya permitido la transición del gobierno y además el beneficio que podamos entregar a las familias de la ciudad de Ibagué.

Convoca a una reunión privada con el equipo privado del empalme. Solicita al secretario se le haga extensivas las invitaciones a todas las convocatorias o socializaciones de programas en cooperación internacional o del gobierno nacional para ella participar y cada uno de los asistentes.

Finalmente, se dirigen a realizar el recorrido a las sedes que hacen parte de la secretaria de desarrollo social comunitario, con la comisión de empalme 2024-2027.

SOPORTES DEL CUMPLIMIENTO

- **EVIDENCIA FOTOGRÁFICA**





Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

Proceso: GESTIÓN DOCUMENTAL

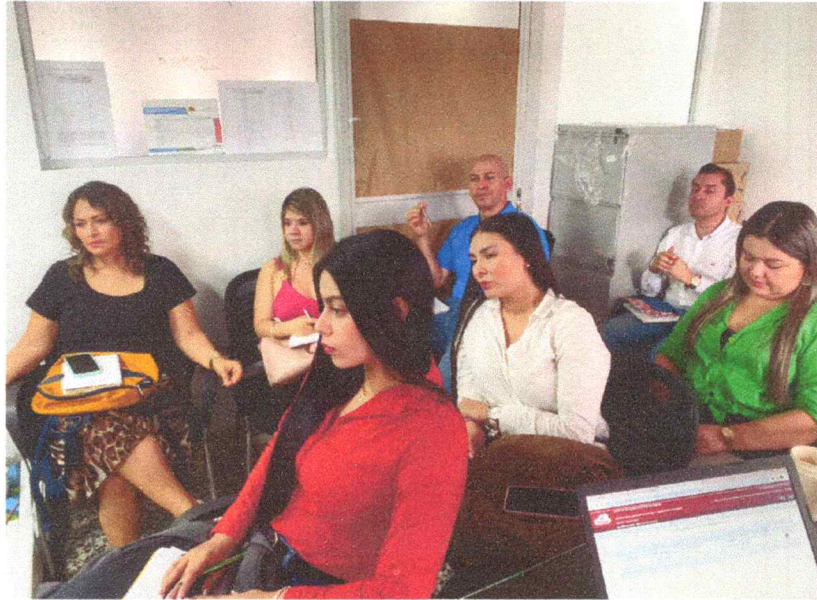
Código:
FOR-02-PRO-GD-01

Versión: 01

FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

Fecha: 2014/12/19

Página: Página 9 de
11





Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

Proceso: GESTIÓN DOCUMENTAL

Código:
FOR-02-PRO-GD-01

Versión: 01

FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

Fecha: 2014/12/19

Página: Página 10 de
11



• PLANILLAS DE ASISTENCIA

Figura 1

DEPENDENCIA		FECHA		EVENTO		HORA INICIO	
Sub-Comité SOSC		23 Nov 2013		Revisión Grupos 2014		8:30 am	
SECTOR GENERAL		SECTOR ECONÓMICO		TIPO DE PARTICIPACIÓN		MAYORÍA	
Nº	INTERESADO Y APELLIDOS	Nº	IDENTIFICACION	SE	TE	OT	OTRO
1	Alfonso Quiroga	1	Alfonso Quiroga	X			
2	...	2	...				
3	...	3	...				
4	...	4	...				
5	...	5	...				
6	...	6	...				
7	...	7	...				
8	...	8	...				
9	...	9	...				
10	...	10	...				
11	...	11	...				
12	...	12	...				
13	...	13	...				
14	...	14	...				
15	...	15	...				

NECESIDAD: 1. Planificación, 2. Fomento, 3. Participación, 4. Promoción, 5. Diversificación, 6. Tercer Sector, 7. Otro

SECTOR ECONÓMICO: 1. Comercio, 2. Industria, 3. Servicios, 4. Construcción, 5. Agricultura, 6. Ganadería, 7. Pesca, 8. Minería, 9. Energía, 10. Otros

TIPO DE PARTICIPACIÓN: 1. Presencial, 2. Virtual, 3. Presencial y Virtual, 4. Otro

TIPO DE OBSERVACIÓN: A. Observación directa, B. Observación indirecta, C. Observación participante, D. Observación no participante, E. Observación participante y no participante, F. Observación participante y no participante, G. Observación participante y no participante, H. Observación participante y no participante, I. Observación participante y no participante, J. Observación participante y no participante

Figura 2

DEPENDENCIA		FECHA		EVENTO		HORA INICIO	
Sub-Comité SOSC		23 Nov 2013		Revisión Grupos 2014		8:30 am	
SECTOR GENERAL		SECTOR ECONÓMICO		TIPO DE PARTICIPACIÓN		MAYORÍA	
Nº	INTERESADO Y APELLIDOS	Nº	IDENTIFICACION	SE	TE	OT	OTRO
1	...	1	...				
2	...	2	...				
3	...	3	...				
4	...	4	...				
5	...	5	...				
6	...	6	...				
7	...	7	...				
8	...	8	...				
9	...	9	...				
10	...	10	...				
11	...	11	...				
12	...	12	...				
13	...	13	...				
14	...	14	...				
15	...	15	...				

NECESIDAD: 1. Planificación, 2. Fomento, 3. Participación, 4. Promoción, 5. Diversificación, 6. Tercer Sector, 7. Otro

SECTOR ECONÓMICO: 1. Comercio, 2. Industria, 3. Servicios, 4. Construcción, 5. Agricultura, 6. Ganadería, 7. Pesca, 8. Minería, 9. Energía, 10. Otros

TIPO DE PARTICIPACIÓN: 1. Presencial, 2. Virtual, 3. Presencial y Virtual, 4. Otro

TIPO DE OBSERVACIÓN: A. Observación directa, B. Observación indirecta, C. Observación participante, D. Observación no participante, E. Observación participante y no participante, F. Observación participante y no participante, G. Observación participante y no participante, H. Observación participante y no participante, I. Observación participante y no participante, J. Observación participante y no participante

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PiSAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

Handwritten signature



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

Proceso: GESTIÓN DOCUMENTAL

Código:
FOR-02-PRO-GD-01

Versión: 01

FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

Fecha: 2014/12/19

Página: Página 11 de 11



- OTROS ANEXOS- N/A

OSCAR ALBERTO HUERTAS
SECRETARIO DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO

CAROLINA HURTADO, DESIGNADA NUEVA SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO

ALEJANDRA QUIMBAYO
DIRECTORA DE MUJER GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL

ELIANA DEL PILAR ROZO RODRIGUEZ
DIRECTORA DE GRUPOS ÉTNICOS Y POBLACIÓN VULNERABLE

JORGE IVAN SABOCAL MENDEZ
DIRECTOR DE INFANCIA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Redacto: Laura Murcia – Profesional Universitario SDSG